



## Argumenta Luis Humberto Fernández reforma al Poder Judicial aprobada en la Cámara de Diputados



### ***Con la propuesta votada por los legisladores se modifica la “burocracia dorada, voraz y depredadora de los ministros”, dijo el Diputado Federal***

En el marco de la discusión sobre la Reforma al Poder Judicial en la LXVI Legislatura, el Diputado Federal de Morena, Luis Humberto Fernández Fuentes, explicó a detalle **algunas de las bondades de dicha propuesta de iniciativa y dictamen**.

En su intervención, reiteró que si México está en los últimos lugares de justicia civil y justicia penal en todos los indicadores, es necesaria una Reforma al Poder Judicial, cuya propuesta *“está llena de bondades, será de gran prosperidad y bienestar para México en cada artículo que se modifica”*.

Al referirse de manera particular a las y los trabajadores del Poder Judicial de la Federación, sobre el contenido de la iniciativa, les pidió que se **no se dejen engañar, toda vez que sus derechos laborales están salvaguardados y no hay daño para ellas y ellos**.

Fernández Fuentes explicó que lo único que esta iniciativa vulnera es *“una burocracia dorada, voraz y depredadora, en la que ministros cobran 300 mil pesos mensuales, aguinaldos de 600 mil pesos, 700 mil pesos para comidas y un millón de pesos para otros gastos. El tema no es pensar en qué merece la burocracia dorada sino pensar en qué le conviene más a México”*, dijo.

El Diputado Federal afirmó que la grandeza de esta iniciativa radica **en la ausencia de una propuesta de la oposición**, luego de que tampoco pudieron presentar un proyecto alternativo de Nación, ni un proyecto ante el electorado, exhibiendo el vacío como su ideología.